

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19529 *Resolución de 20 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Portell de Morella (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 157, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/dinamizador servicio promoción autonomía personal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Portell de Morella, 20 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Álvaro Ferrer Ferrer.